

**Circular nº 46/2020**

**Actualización, 13 de Febrero de 2020**

**CAMPEONATO INTERPROVINCIAL SUB16 JECV**  
**CASTELLÓN – VALENCIA – ALICANTE - MURCIA**

**FECHA:** 16 de febrero de 2020

**LUGAR:** Velódromo “Luis Puig”

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** **C.A. Campanar**

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y la Dirección General del Deporte convocan el **Campeonato Interprovincial Sub16 P.C.** en la cual participarán también selecciones de la Federación de Atletismo de Murcia, con el presente Reglamento:

1. **Participación:** Podrán participar los atletas con licencia de rendimiento por la FACV que sean seleccionados por cada una de sus delegaciones provinciales.

- Las pruebas a disputar serán las indicadas en el siguiente cuadro:

CATEGORIAS	SUB16 FEMENINO	SUB16 MASCULINO
<b>CARRERAS</b>	60 m.l.	60 m.l.
	300 m.l.	300 m.l.
	600 m.l.	600 m.l.
	1.000 m.l.	1.000 m.l.
	3.000 m.l.	3.000 m.l.
<b>VALLAS</b>	60 m.v. (0,762 m.)	60 m.v. (0,914 m.)
<b>SALTOS</b>	Altura	Altura
	Pértiga	Pértiga
	Longitud	Longitud
	Triple	Triple
<b>LANZAMIENTOS</b>	Peso 3 kg.	Peso 4 kg.
<b>RELEVOS</b>	4 X 1 vuelta	4 X 1 vuelta
<b>MARCHA</b>	3 km.	3 km.

2. **Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la [Circular Nº 204/2015](#) de 20 de Noviembre de 2015, en la que se marcan las generalidades sobre Reglamentos e inscripciones FACV para la presente temporada.

**Se establece el siguiente calendario de inscripciones:**

- Cada Club realizará las inscripciones de los atletas interesados en ser seleccionados **hasta el Lunes 10 de febrero a las 14:00 horas.**
- Tras cerrar las mismas se trasladarán las inscripciones a los distintos Secretarios Técnicos Provinciales para que realicen sus propuestas de Selecciones Provinciales.
- El **Martes 11 de febrero** se publicarán las distintas selecciones provinciales en la página web de la FACV, debiendo confirmar su participación los atletas en el plazo que se establezca en dicha publicación.
- El **Miércoles 12 de febrero** se publicarán las selecciones definitivas, así como los planes de viaje para asistir a la competición.
- La FAMU establecerá sus propios criterios para realizar sus selecciones.

- El orden de actuación de las distintas selecciones será el establecido en la tabla adjunta.
- Se utilizará para este campeonato el dorsal asignado a cada uno de los atletas con su licencia de rendimiento para toda la temporada.
- El número de cambios que podrá efectuar cada equipo con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio).
- Las distintas Delegaciones Provinciales accederán a la aplicación a través de su Login y Password.
- Los dorsales (cada atleta el suyo personal) e imperdibles serán aportados por los atletas participantes.
- Los atletas competirán con la equipación de su Club/Escuela/Entidad.

### 3. Generalidades del sistema de competición:

- Cada atleta podrá participar como máximo en una prueba y relevo
- Cada una de las tres provincias y la selección murciana participarán con dos atletas en cada prueba individual y un equipo de relevos.
- Puntuarán para la clasificación de equipos los dos atletas en las pruebas individuales y el equipo de relevos.
- En los concursos todos los atletas seleccionados realizarán seis intentos, sin variar el orden de actuación.
- Puntuación: 1er puesto 8 puntos / 2º 7 puntos y así sucesivamente. En la prueba de relevos la puntuación será doble. Resultará vencedor de la competición el equipo que sume más puntos una vez disputadas todas las pruebas.
- Alineación indebida: Se considerará alineación indebida, cuando:
  - Un atleta participe sin la Licencia de Rendimiento escolar en vigor.
  - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
  - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
  - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
  - Si existiendo cámara de llamadas, no pasa por ella identificándose.
  - La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es de la Entidad a la que pertenece el/la atleta objeto de la infracción.
  - La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

**4. Confirmaciones de los atletas:** Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición 60 minutos antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada selección con respecto a la inscripción inicial, será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la correspondiente Licencia de Rendimiento Escolar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I).

- Los equipos de relevos se presentarán hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO III).
- Todos los deportistas deberán llevar el dorsal escolar asignado para toda la temporada.
- En la Secretaría de la competición solo se admitirán las inscripciones y modificaciones que realice el delegado acreditado por cada Selección.

5. **Orden de actuación:** Se regirá por la siguiente tabla:

A=Alicante C=Castellón M=Murcia V=Valencia El número indica el orden del atleta en el equipo ordenado por marcas de mejor a peor	ORDEN DE ACTUACIÓN SERIES / CALLES							
	A	C	M	V	A	C	M	V
60 m.l.	1	2	3	4	5	6	7	8
60 m.v. / 300 m.l.	2	3	4	5	6	7	8	1
600 m.l.	3	4	5	6	7	8	1	2
1.000 m.l.	4	5	6	7	8	1	2	3
Peso / Altura	5	6	7	8	1	2	3	4
Pértiga / 3.000 m.l.	6	7	8	1	2	3	4	5
Longitud	7	8	1	2	3	4	5	6
Triple / Marcha	8	1	2	3	4	5	6	7
Relevo 4x1 vuelta	3	4	5	6				

6. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
7. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
8. **Premiaciones:** Los cuatro primeros equipos clasificados acudirán a la zona de premiaciones para proceder a la entrega de trofeos no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.
9. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

*Área Técnica FACV*

## CAMPEONATO INTERPROVINCIAL SUB16 JECV CASTELLÓN – VALENCIA – ALICANTE - MURCIA

**FECHA:** 16 de febrero de 2020

**LUGAR:** Velódromo “Luis Puig”

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** **C.A. Campanar**

**Delegado técnico del campeonato:** Comité Técnico FACV

### HORARIO DE COMPETICIÓN

*(este horario es provisional hasta el jueves anterior a la competición  
a las 18:00 horas en que pasará a ser definitivo con modificaciones o sin ellas)*

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
Longitud		Longitud
Peso	11:00	Pértiga
60 m.v.		Altura
	11:15	60 m.v.
60 m.l.	11:20	
	11:30	60 m.l.
600 m.l.	11:40	
	11:50	600 m.l.
300 m.l.	12:05	
	12:20	300 m.l.
Triple		Triple
Pértiga	12:30	Peso
Altura		1.000 m.l.
1.000 m.l.	12:40	
3.000 m.l.	12:50	
	13:05	3.000 m.l.
3 Km. Marcha	13:20	
	13:40	3 Km. Marcha
4 X 1 vuelta	14:00	
	14:15	4 X 1 vuelta
<b>ENTREGA DE TROFEOS</b>	<b>14:30</b>	<b>ENTREGA DE TROFEOS</b>

### CADENCIA DE LOS LISTONES

<b>ALTURA MASCULINA</b>	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones
<b>ALTURA FEMENINA</b>	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones
<b>PÉRTIGA MASCULINA</b>	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones
<b>PÉRTIGA FEMENINA</b>	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones
<b>TABLAS EN LONGITUD</b>	
<b>LONGITUD MASC/FEM</b>	Tabla única a 3 metros del foso
<b>TABLAS EN TRIPLE SALTO</b>	
<b>TRIPLE MASCULINO</b>	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones
<b>TRIPLE FEMENINO</b>	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones

**ANEXO I**  
**FORMULARIO DE CAMBIOS**  
**CAMPEONATO INTERPROVINCIAL INFANTIL JJDD**  
**CASTELLÓN – VALENCIA – ALICANTE - MURCIA**

<b>EQUIPO:</b>		<b>CATEGORÍA:</b>			
<b>CAMBIO</b>		<b>ATLETA</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>LICENCIA</b>
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

**ANEXO III**  
**FORMULARIO DE RELEVOS**  
**CAMPEONATO INTERPROVINCIAL INFANTIL JJDD**  
**CASTELLÓN – VALENCIA – ALICANTE - MURCIA**

<b>CLUB:</b>		<b>CATEGORÍA:</b>		
<b>ORDEN</b>	<b>ATLETA</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>LICENCIA</b>
1				
2				
3				
4				